

por Correo de esta Villa a Salvador Baralo  
Vexno Alexander. Persona idonea para el  
Cumplim<sup>to</sup> y Encargo de dho. Plaza; a quien se  
le hagaaven. para su arrebatacion obligacion  
y juram<sup>to</sup>. y constandingo; todo se haga con  
a dho. Com<sup>do</sup> General de Correos, para que  
dandolele. El titulo Correspondiente, dove  
de lo p<sup>ro</sup>hibido. que p<sup>ro</sup> raxon de dho. Empleo  
pueda yrar; Esta nueva Eleccion. se haga  
aven. al p<sup>ro</sup>co: para que le consue. Y al  
Exporado Ant<sup>o</sup>. Sancho p<sup>ro</sup> uno de los C<sup>o</sup>  
de esta Ayuntamiento, se le hagaaven, y aper  
cua no hue. de dho. Empleo. y men<sup>do</sup> con dho.  
Carta. de esta para la Ciudad de Murcia. por el  
acordio que se hizo de la d<sup>o</sup> de Navarra

Acuerdo

En este Ayuntamiento por mi su presente  
D<sup>o</sup>. se hizo presente una d<sup>o</sup>. de dho. Gov<sup>o</sup>  
Governador y vidores de la d<sup>o</sup>. de Navarra  
de dho. d<sup>o</sup>. en la Ciudad de Navarra su fecha:  
de siete del proximo pasado Octubre. y firmada  
de los S<sup>res</sup> D<sup>os</sup>. Pedro de Fonseca. y Montilla y  
Juan Ant<sup>o</sup>. Lopez Alvarado. y de D<sup>o</sup>.  
Diego de Roxana. y por ante D<sup>o</sup>. Juan Ant<sup>o</sup>.  
Dia del mes de Mayo de la Camara de dho.  
Ayuntamiento de D<sup>o</sup>. J<sup>o</sup>. Bustos y Guardiola  
Natural de la Villa de Cuenca. y venido  
a esta sobre que por este Ayuntamiento se  
le diese. y seale el correspondiente

